

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cd. José M.º Cuadrado, 40. — Impresita. Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Maórea), jueves 15 de Julio de 1920

Dirección telegráfica IRIS CIUDADELA

### BAÑOS DE PIES JAPONESES

Quitan la irritación y partes rojas. Impiden la formación de callos y durezas y las hacen desaparecer.

Limpia los pies y poros de la piel. Activa la circulación de la sangre. Modera la secreción del sudor y desaparecen los malos olores.

Fortifican los tendones y músculos, dando a los pies más soltura y agilidad.

Se obtiene al mismo tiempo una sensación de frescura y bienestar.

En valor es mucho, su coste es poco.

De venta. Farmacia de D. G. MARTÍ.

### HACIA EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

#### Un sustitutivo del azúcar

Estos tiempos normales, en los que la vida se desliza, tranquilamente, la prudencia aconseja, en cuestiones de alimentación, atenerse a lo considerado como más científico. Para tiempos de anomalía tan manifiesta como los actuales, la ciencia reserva métodos no tan precisos, pero sí suficientes.

La alimentación, al presente, va sufriendo considerables variaciones, impuestas por el elevado precio de los artículos de primera necesidad, y ha entrado en un período de reducción que pone en trance apuradísimo la salud de muchas familias. Fué prudente hasta hoy alimentarse de lo que la higiene reputaba adecuado a las necesidades orgánicas, y hoy resulta también prudente utilizar aquellos alimentos que por razones geográficas y por otras de diversa índole, aducidas por higienistas intransigentes, estaban relegados a segundo término o prohibidos con severidad no justificada.

El azúcar es uno de los alimentos que mayor precio han alcanzado en estos últimos años. Fué primero incluido en la categoría de las golosinas, cuando en realidad es un factor de primer orden para el fin de producir el calor necesario al sostenimiento de múltiples trabajos del organismo que necesitan de él para realizarse. Como golosina es perfectamente sustituible. En Francia, con el informe favorable de sus centros técnicos, ha sido autorizado legalmente el uso de la sacarina, que aquí se persigue,

sin más razón aparente que el ser un obstáculo a la venta de los azúcares de caña y de remolacha. No hay inconveniente en permitir la entrada en España de sacarina, de dulcina y de sus analogos de potencia edulcorante extraordinaria, porque la práctica ha demostrado que ni la sacarina ni la dulcina, especialmente la primera, son nocivas a la salud, puesto que son medicamentos que se administran en dosis mucho mayores de las necesarias para volver dulce cualquier bebida de uso corriente. El buen sentido patriótico indicó que no era preciso usar sacarina, porque sobaba azúcar en cantidades fabulosas; pero hoy es absolutamente necesario el producto, porque la codicia de los azucareros ha sobrepasado los límites de lo justo, y el consumidor se ve forzado a buscar sustitutos que reemplacen a la sacarosa en lo que se refiere a la sapidez.

En cuanto al aspecto energético de la sustitución, no hay más que buscar ésta en los demás hidratos de carbono, puesto que su potencial difiere muy poco del azúcar. Un gramo de sacarosa produce al quemarse la misma cantidad de calor que un gramo de fécula, cuatro calorías; no hay más que forzar un poco el consumo de los alimentos farináceos, pan, patatas, etcétera, para tener la compensación térmica que se busca.

Además, varios artículos de confitería pueden reemplazarse sin ningún inconveniente el azúcar por la sacarina: las galletas, las yemas y los mazapanes, verbigracia, con lo cual su precio descendería de modo considerable.

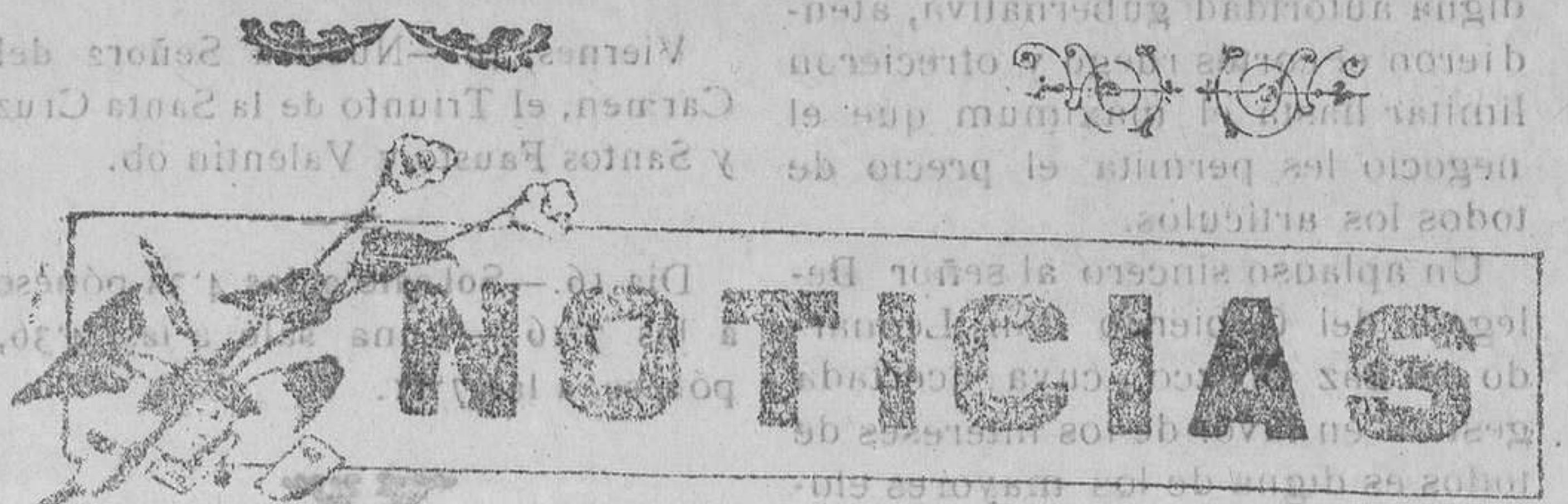
Para demostrar lo cuantiosa que

ha de ser la economía obtenida con la sustitución, basta fijarse en el dato oficial de consumo de azúcar por habitante en España. Cada español según la estadística consume cinco kilogramos anualmentemente, que al precio actual valen 18 pesetas. Los cinco kilogramos de azúcar equivalen a nueve gramos de sacarina, que cuestan tres pesetas.

Estos datos son bastante eloquentes para justificar la petición al Gobierno de introducir libremente la sacarina, por lo menos. Con este permiso veríamos disminuida la diferencia entre las fábricas sindicadas y las libres, cuyo resultado es el encarecimiento del azúcar, y por vía indirecta tendríamos el beneficio de que los azucareros, al bajar la baja del consumo de azúcar, aumentarían la zona de siembra de trigo, y siendo, por consecuencia, mayor la producción de este cereal, no habría motivo para autorizar la fabricación de pan con harina de trigo averiado y con mezclas de harinas de semillas, que la higiene no recomienda para el consumo humano.

OBDULIO FERNÁNDEZ.

(De la Academia de Ciencias y Catedrático de la Central.)



#### De viajes.

A bordo del «Ciudadela» ha regresado de Barcelona nuestro amigo el conocido navegante don Miguel Bonet.

#### Calor.

Hay varios días que se siente un calor insostenible, por cuyo motivo son muchas las personas que al anochecer se trasladan a las orillas del puerto en busca de un resque fresco y de bienestar.

Las playas vecinas se ven muy concurridas.

#### Vapor.

Ha regresado de A'udia el va-

### En favor de los humildes

#### Pósito de Pescadores de Fornells

Relación de las cantidades recibidas para ayudar a formar el capital social de la mencionada sociedad, cuyos productos integros se dedicarán a obras de beneficencia y socorro en favor de aquellos pescadores, bajo la inspección de la Dirección General de Navegación y Pesca.

#### Donativos recibidos en esta Administración:

Suma anterior	456'00
Doña Josefina Rosinol, Viuda de Squella	20'00
Suma Resetas	476'00
Continúa abierta la suscripción. Se admiten los donativos en nuestra Redacción y en la de la Colegista «El Bien Público».	

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores y suscriptores y en el de toda persona de buenos sentimientos que el día 16 del mes actual se cerrará esta suscripción, por lo que rogamos a cuantos piensen enviar donativos lo hagan a la mayor brevedad posible.

#### Salud, vida, alegría, apéxito

Todo se consigue a un mismo tiempo tomando las píldoras

POPE

por correo «Ciudadela» con la baliya, pasaje y carga general.

#### Información científica.

En nuestra Clínica Municipal el Dr. Valdés auxiliado por el Dr. don N. Comella, ha practicado una delicada operación en la vejiga urinaria para extraer una voluminosa prostata.

Se hizo la raquestoyainización. El enfermo, sigue franca convalecencia.

#### Operación quirúrgica.

Procedente de Palma se encuentra en nuestra ciudad el capitán de

la Guardia Civil D. Jaime Obrador, quien ha sufrido una operación quirúrgica llevada a cabo por el doctor V. Adés.

Deseamos pronto restablecimiento.

**Sorteo.**

Con la solemnidad propia del acto, tendrá lugar el domingo próximo, día 18 del actual, a las 12 de la mañana, en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de la Junta de Beneficencia, el sorteo del huero situado en el Paseo de San Juan, advirtiéndose que los gastos de la inscripción irán a cargo del agraciado por la suerte.

LA COMISIÓN.

**Regreso.**

A bordo del «Ciudadela» ha llegado nuestro amigo el Rdo. señor D. Jaime Más, Pbro. Bienvenido sea.

**AL PÚBLICO**

**SECCIÓN DE ÓPTICA**

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

UNICA CASA EN CIUDADELA  
B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

**De subsistencias.**

El señor Delegado del Gobierno reunió a los dueños de comercios de ultramarinos, coloniales y comestibles de Mahón, rogándoles que estudien la forma de abaratar los artículos de primera necesidad con el fin de aliviar en parte la situación de las familias pobres que, por escasez de trabajo, no pueden ganar los jornales precisos para atender a las necesidades de la vida.

Todos los comerciantes que desfilaron por el despacho de nuestra digna autoridad gubernativa, atendieron el cortés ruego y ofrecieron limitar hasta el maximum que el negocio les permita el precio de todos los artículos.

Un aplauso sincero al señor Delegado del Gobierno don Leonardo del Saz Orozco, cuya acertada gestión en favor de los intereses de todos es digna de los mayores elogios.

**El comercio hispano-argentino.**

En el vapor «Infanta Isabel» ha marchado a España el vicepresidente de la Sociedad Hispano Argentina, constituida para el intercambio de artículos alimenticios entre ambos países.

Va a ultimar detalles para que comience en seguida el envío de géneros, que se hará en buques expresos, con grandes cámaras frigoríficas.

**18 regimientos bolcheviks ocupados.**

El general Wrangel comunica que su caballería logró rodear a 18 regimientos de caballería bolcheviks, de los cuales solo pudieron escapar unos 160 hombres, quedando prisioneros alrededor de un millar.

Los demás fueron muertos.

**Nuevo Obispo Salesiano.**

Su Santidad ha constituido un nuevo Vicariato Apostólico en la China, confiándolo a la Congregación Salesiana y ha nombrado Vicario Apostólico de Shiu-Kou, la ciudad más importante del Vicariato, al Rdo. D. Luis Versiglia, preconizado Obispo titular de Caristo en el Consistorio del día 22 de Abril del presente año.

Nuestra enhorabuena al nuevo Prelado.

De «El Bien Público»:

«Llega a nuestra noticia que el homenaje de que han hecho objeto al Diputado a Cortes por Menorca sus compañeros de la Armada, consiste en un magnífico servicio de plata, para despacho de las iniciales del señor García Parreño y un álbum que constituye verdadera obra de arte, encuadrado en piel de Rusia con artística orla de oro y todas las hojas del pergamino. En la primera, donde aparece el escudo de España, con el emblema de la Marina, se lee bajo el nombre de nuestro ilustre amigo: «Testimonio de afecto y consideración por su brillante labor parlamentaria en pro de los intereses generales de la Marina y de los progresos y mejoras que implica la ley reformando la jurisdicción y Tribunales de Marina.»

Felicitamos muy cordialmente a tan distinguido amigo por el merecido homenaje que le han rendido sus compañeros de la Armada. Nos asociamos con gusto a las muchas felicitaciones que ha recibido nuestro Diputado.

**SANTORAL**

Viernes, 16.—Nuestra Señora del Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz y Santos Fausto y Valentín ob.

Día 16.—Sol sale a las 4'33 pónese a las 7'16.—Luna sale a las 4'36, póñese a las 7'11.

**CULTOS**

Viernes, 16.—Festividad de Ntra. Señora del Carmen. En la iglesia de las Carmelitas, Misas desde las cinco de la mañana, siendo de comunión la de las siete y media. A las 10 y media, oficio solemne con seralón por el Rdo. Sr. D. Lorenzo A. Mengual.

Al anochecer terminación de la novena. En dicha iglesia, desde el mediodía de hoy, jubileo con indulgencia plenaria toties quoties.

**Tintas WIGTY para escribir.**

**ESTACION METEOROLÓGICA DE BRJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Temperatura en C.º	Temperatura		VIENTO		ESTADO DEL			
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.	Lluvia en 24 horas mm.	Cielo	Mar	
14	16	765.5		28.4			S.W.	10	1a20.0		Casi despejado	
15	8	765.5	0.0	25.2	27	22	S.	10	1a20.0		Idem.	Rizada

**¡NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO!**

**Varias**

**Fallecimiento.**

Madrid, 15.—4'50

Ha fallecido el conocido escritor don Mariano de Cavia.

**El regimen de exportación.**

El Gobierno teniendo en cuenta las muchas complicaciones que traería el nuevo régimen de exportación y distribución de trigo, ha determinado aplazar la publicación en la «Gaceta» del correspondiente Decreto.

**Militares**

**Los sucesos del cuartel del Carmen.—Dos penas de muerte.**

Madrid, 15.—5'40

Han terminado las deliberaciones del Consejo de guerra que vió la causa seguida con motivo de los sucesos del Cuartel del Carmen.

Hoys se ha hecho pública la sentencia aprobada por el Capitán General.

Han sido condenados dos soldados a pena de muerte, cuatro a reclusión perpétua y los demás a penas de ocho años.

**Del extranjero**

**Hindenburg agredido.**

Madrid, 15.—6'40

De Berlín comunican que unos desconocidos agredieron al Mariscal Hindenburg.

Este salió ileso. La noticia ha producido en Alemania general indignación.

PRENSA ASOCIADA

**DON LORENZO FLORIT BUILS, ALFEREZ DE ARTILLERIA GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.**

Hago saber: Que por los pescadores Pedro Pons, Miguel Cerdá y Pedro Ferrer, fué hallado flotando en el mar a unas dos millas frente a este puerto, tres cuarterolas de madera en muy mal estado, y vacías, cuyas marcas no se entienden.

Los que se consideren dueños de las mismas, se presentarán en esta Ayudantía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha.

Ciudadela, 22 Junio 1920.

\*\*\*

Hago saber: Que por el patrón de pesca de este Distrito Jaime Vich Fuster, fué hallado flotando en el mar a unas cinco millas de la costa hacia el Oeste frente a la cala Santandria de este Distrito, un trozo de madera de encina, sin marcas ni señal alguna, siendo sus dimensiones las siguientes: largó 5 metros, por 0'40 cuadrados.

Los que se consideren dueños del mismo, se presentarán en esta Ayudantía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 30 Junio 1920.

\*\*\*

Hago saber: Que por el patrón de pesca Cristóbal Cerdá, fué hallado flotando en el mar a unas 15 millas hacia el Sur, frente a este puerto, un bocoy de madera vacío, entre otras marcas tiene las siguientes: Blanco España P. G., estando bastante deteriorado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayudantía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 8 Julio 1920.

LORENZO FLORIT

**PARA VENDER**

Un hortal situado calle Degollador, núms. 22 y 24 poblado de árboles frutales, conteniendo en el fondo, casa capaz para una familia con cisterna y pozo y en la parte delantera un almacén.

Informarán a esta Imprenta.